

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 493 017**

51 Int. Cl.:

**A45D 40/16** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **30.12.2009 E 09181025 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **25.06.2014 EP 2218350**

54 Título: **Producto de maquillaje cocido de forma preferentemente plana**

30 Prioridad:

**11.02.2009 IT MI20090178**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**11.09.2014**

73 Titular/es:

**CHROMAVIS S.P.A. (100.0%)  
VIA FRANCESCO SFORZA 19  
20122 MILAN, IT**

72 Inventor/es:

**PRIORE, ROMUALDO y  
BERNARDONI, MARCO**

74 Agente/Representante:

**CURELL AGUILÁ, Mireia**

**ES 2 493 017 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Producto de maquillaje cocido de forma preferentemente plana.

5 La presente invención se refiere a un producto de maquillaje cocido y a un procedimiento para la preparación del mismo.

En particular, se refiere a un producto de maquillaje cocido, tal como sombra de ojos, colorete, polvo bronceador o polvo facial.

10 Los productos de maquillaje cocidos que se conocen generalmente se preparan mediante el depósito de una pasta cosmética de consistencia cremosa sobre una base, habitualmente de forma circular perfectamente plana. A continuación, la pasta cosmética se comprime sobre la base con una matriz cóncava que le proporciona una forma de tapa esférica. La compresión con frecuencia se lleva a cabo mediante un paño permeable interpuesto para evitar que el cosmético se adhiera a la matriz.

15 La forma cóncava de la matriz permite comprimir la pasta cosmética. A este respecto, la parte periférica de la matriz entra en contacto con la base habitualmente sólo a lo largo de la circunferencia, mientras que la pasta llena la cavidad hacia arriba.

20 Al cerrar la matriz contra la base, se expulsa periméricamente el exceso de pasta cosmética.

La base con la pasta cosmética sobre la misma se introduce en un horno a presión atmosférica, de manera que se evapora la parte solvente (agua) contenida.

25 La evaporación del agua se ve facilitada por el material constituyente de la base, que es permeable y por lo tanto permite que el vapor de agua pase durante el secado.

30 Los productos cocidos anteriormente indicados generalmente presentan una superficie convexa, habitualmente de forma de tapa hemisférica, lo que dificulta su envasado (límites de altura) y hace el uso del producto resulte dificultoso al utilizarlo con un aplicador humectado (fuga de polvos y agua del asiento de la base).

35 Además, el hecho de que el cosmético no se encuentra unido perimetralmente facilita la dispersión del producto más allá de la base al retirar con un aplicador seco. Esencialmente, al extraer el cosmético con el aplicador, se desliza a lo largo de los laterales de la parte protuberante, penetrando en el recipiente del cosmético y creando un desagradable efecto de apariencia "polvorienta".

40 Finalmente, la presencia de dicha superficie convexa limita el atractivo de la presentación del producto en la etapa de diseño. A este respecto no resulta posible aplicar en productos convexos las refinadas técnicas decorativas que se utilizan para polvos compactos que presentan superficies perfectamente planas.

A partir del documento nº WO 2007/119916 se conoce un recipiente y un producto de maquillaje cocido según el preámbulo de la reivindicación 1.

45 El alcance de la presente invención es proporcionar un producto de maquillaje cocido que resuelve los problemas técnicos de la técnica conocida.

50 Un objetivo de la presente invención es proporcionar un producto de maquillaje cocido que puede recogerse fácilmente en una cantidad medida con un aplicador.

Otro objetivo de la presente invención es proporcionar un producto de maquillaje cocido al que pueden adaptarse las técnicas de decoración tradicionales utilizadas para los polvos compactos.

55 Un objetivo adicional de la presente invención es proporcionar un producto de maquillaje cocido que resulte estéticamente atractivo y que permita conseguir decoraciones refinadas.

Estos y otros objetivos se consiguen con un producto de maquillaje cocido preparado de acuerdo con las enseñanzas técnicas según las reivindicaciones adjuntas.

60 Algunas características y ventajas adicionales de la invención resultarán evidentes tras la lectura de la descripción, posteriormente, que se proporciona a modo de ejemplo no limitativo y en la que:

la figura 1 es una sección a través de una base, mostrada durante una etapa en la que se vierte una pasta cosmética sobre ella antes de la compresión;

65 La figura 2 muestra una etapa en la que se comprime la pasta vertida en la base utilizando una matriz, y

la figura 3 muestra el producto cosmético de la presente invención listo para utilizar.

5 En referencia a las figuras adjuntas, éstas muestran un producto de maquillaje indicado globalmente con el número de referencia 1.

10 La figura 1 muestra una base 2 formada de material poroso permeable al vapor de agua, preferentemente terracota. Es cóncavo y, por lo tanto, presenta sobre su superficie una cavidad 2 en la que se vierte una pasta cosmética mojada o húmeda 4, presentando ésta por lo tanto un componente volátil de entre 20% y 60%, preferentemente de 40%. Ventajosamente, el componente volátil actúa como solvente (agua).

15 La cavidad 3 de la base 2 preferentemente presenta una forma cóncava similar a una tapa esférica o elipsoidal. Ventajosamente, la cavidad 3 está definida por una curva continuamente variable (y por lo tanto no una línea discontinua).

20 Se coloca un paño permeable al agua 5 (preferentemente de microfibra) sobre la pasta cosmética 4 y la base; a continuación se aplica una matriz 6 sobre el paño para que descansa perimetralmente (en 7) sobre la base. Por lo tanto, la cavidad de la base resulta cerrada por completo por la matriz de manera que se comprime la pasta dentro de la cavidad. Cualquier exceso de pasta cosmética resulta expulsado perimetralmente en la superficie de interfaz matriz-base 7.

Tal como puede observarse a partir de las figuras, la superficie de la pasta es plana, estando la pasta situada por completo dentro de la cavidad 3 de la base.

25 La etapa siguiente consiste en el secado del producto de maquillaje. Esencialmente la base con la pasta se introduce en un horno a presión atmosférica a una temperatura comprendida entre 30°C y 80°C, preferentemente a 50°C, durante un periodo de tiempo comprendido entre 8 y 24 horas, preferentemente de 12 horas.

30 Se continúa con el secado hasta que el contenido de componente volátil alcanza un valor inferior a 0,8% en peso.

35 El producto obtenido tal como se ha descrito anteriormente presenta una superficie perfectamente plana 4A que reproduce la de la matriz 6. En consecuencia, el cosmético puede aplicarse de manera homogénea y eficaz. A medida que se consume el cosmético, su superficie externa adquiere una configuración que tiende a cóncava, facilitando dicha configuración la recogida de cosmético con un aplicador humectado (el agua permanece dentro de la base).

40 Lo anterior presenta la considerable ventaja de permitir que cualesquiera polvos formados durante la recogida de producto se acumulen dentro de los polvos, con una tendencia a deslizarse hacia el interior en lugar de dispersarse en el exterior de su asiento. Lo anterior resulta evidentemente ventajoso en comparación con la configuración clásica de los productos cosméticos cocidos.

45 Una ventaja adicional del producto de maquillaje preparado de esta manera es que su superficie 4A, al ser totalmente plana o ligeramente convexa, representa un soporte adecuado para las etapas de decoración posteriores utilizando tecnologías tradicionales.

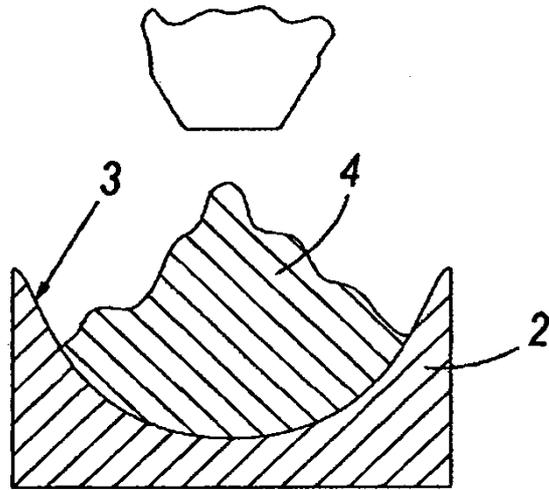
En una forma de realización alternativa de la presente invención, la base cóncava se asocia con una matriz convexa, no mostrada. Lo anterior crea una superficie final del producto que es cóncava, proporcionando las considerables ventajas anteriormente indicadas, desde su uso inicial.

50 En una forma de realización diferente, la matriz presenta una superficie cóncava o ligeramente cóncava. La forma final del producto de maquillaje puede ser de esta manera totalmente similar a la de un producto cocido convencional. En este caso específico, la cantidad de cosmético presente es mayor que la de un producto cocido tradicional de igual diámetro.

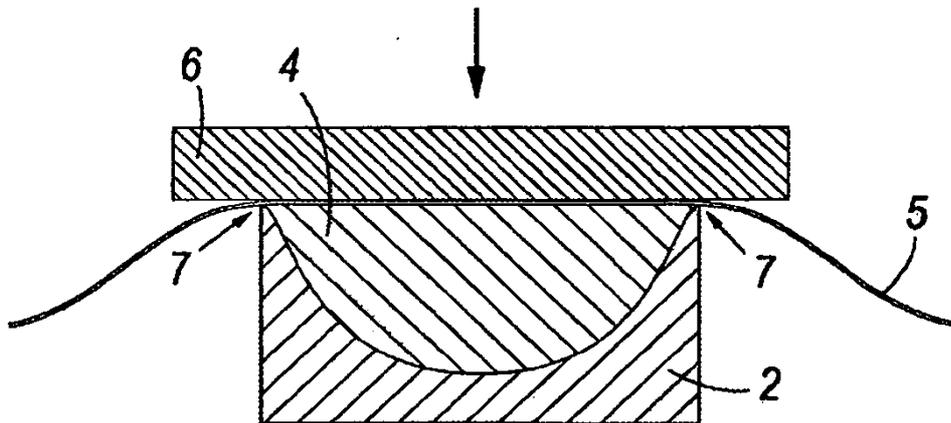
55 Se han ilustrado diferentes formas de realización de la invención; sin embargo, pueden concebirse otras aplicando los mismos principios inventivos anteriormente indicados.

**REIVINDICACIONES**

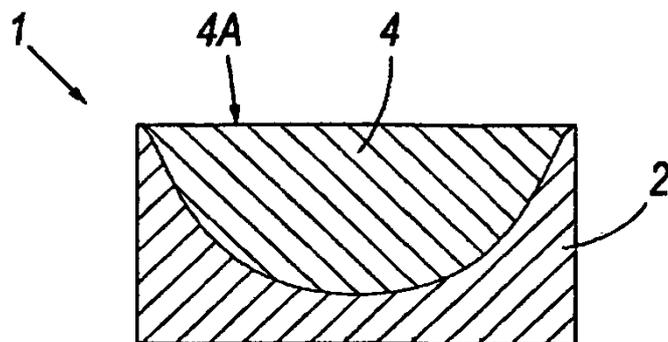
- 5 1. Producto de maquillaje cocido, que comprende un producto cosmético y una base, estando dicha base realizada completamente en un material permeable a un componente volátil presente en un producto cosmético, siendo el componente volátil agua, estando dispuesto el producto cosmético sobre la base, caracterizado por que dicha base presenta una forma cóncava, estando dicho cosmético alojado por lo menos parcialmente dentro de dicha concavidad.
- 10 2. Producto según la reivindicación 1, en el que dicho producto cosmético se encuentra completamente alojado dentro de dicha cavidad y presenta una superficie plana o ligeramente convexa.
3. Producto según la reivindicación 2, en el que dicha forma de dicha base cóncava es similar a una tapa esférica.
- 15 4. Producto según la reivindicación 1, en el que dicha forma cóncava es similar a una tapa elipsoidal.
5. Producto según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende un porcentaje de componente volátil inferior a 0,8% en peso.
- 20 6. Procedimiento para preparar un producto de maquillaje cocido, que comprende las etapas siguientes:
- depositar una cantidad predeterminada de producto cosmético en forma de pasta sobre una base cóncava realizada completamente en un material permeable a un componente volátil presente en el producto cosmético, siendo el componente volátil agua,
  - 25 - comprimir el cosmético dentro de la base, de manera que se distribuya convenientemente sobre la base,
  - secar la base y la pasta cosmética en un horno a presión atmosférica para facilitar la pérdida de componente volátil necesaria para su preformado.
- 30 7. Procedimiento según la reivindicación 6, en el que antes de comprimir el cosmético, se coloca un paño poroso sobre el mismo.
8. Procedimiento según la reivindicación 6, en el que la compresión tiene lugar mediante una matriz, la superficie de la cual es plana o ligeramente cóncava.
- 35 9. Procedimiento según la reivindicación 6, en el que el secado tiene lugar en un horno a presión atmosférica a una temperatura comprendida entre 30°C y 80°C, preferentemente a 50°C, durante un periodo de tiempo comprendido entre 8 y 24 horas, preferentemente 12 horas.
- 40 10. Procedimiento según la reivindicación 6, en el que el secado se lleva a cabo de manera que se reduzca el componente volátil a un valor inferior a 0,8% en peso.
- 45 11. Procedimiento según la reivindicación 6, en el que dicha pasta, al depositarla sobre la base, presenta un componente volátil comprendido entre 20% y 60%, preferentemente 40%.
12. Procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho paño está formado de microfibras.
- 50 13. Producto, base o procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que la base está formada de terracota.
14. Producto, base o procedimiento según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que la superficie hueca de la base está definida por una curva continuamente variable.



**Fig. 1**



**Fig. 2**



**Fig. 3**